Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOTANÉS

De conformidad con el decreto de Alcaldía número 197/2019, de 16 de septiembre, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, único criterio de valoración (precio más alto), para el arrendamiento de las fincas rústicas que seguidamente se relacionan y de acuerdo con el decreto de Alcaldía número 200/2019, por el que se rectifican los errores materiales de hecho o aritméticos, conforme a los datos que a continuación se exponen:

Nº.	PARAJE	DATOS CATASTRALES			
		POL.	PAR.	SUPERFICIE LABOR (Has)	TIPO
1	CANTO BLANCO	1	68	0,8880	Secano
2	LOS BIRRUECOS	1	226	0,2960	Secano
3	LA CRUZ (PRAO PRIMERO)	1	315	2,01	Regadío
4	LOS CASTILLEJOS	2	96	0,7230	Secano
5	EL PILON	3	56	2,1920	Secano
6	LOS TINTOS	4	113	0,4160	Secano
7	CERRO DE LA CASA	5	107	5,9436	Secano
8	LOS MAJALES	4	238	0,6330	Secano
9	LAS CERCAS	2	111	0,2933	Secano (no sujeto a PAC)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Totanés (Toledo).
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
c) Obtención de documentación e información:
1) Dependencia: Oficinas municipales.
2) Domicilio: Plaza de la Concepción, número 1. 45163.
3) Teléfono: 925 400 871. Fax: 925 400 871
4) Correo electrónico: aytototanes@totanes.es
5) Fecha límite de obtención de documentos e información: Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde la publicación de esta convocatoria y hasta que termine el plazo para la presentación de proposiciones.
6) Dirección de internet del perfil de contratante: www.totanes.es

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción y tipo: Contrato privado de arrendamiento.
b) Duración: Cuatro años.
c) Admisión de prórroga: No.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Criterio de valoración: Único. Precio más alto.

4. IMPORTE DEL ARRENDAMIENTO:

Nº.	PARAJE	PRECIO
1	CANTO BLANCO	102,21€
2	LOS BIRRUECOS	34,07 €
3	LA CRUZ (PRAO PRIMERO)	231,351 €
4	LOS CASTILLEJOS	83,22 €
5	EL PILON	252,30 €
6	LOS TINTOS	47,88 €
7	CERRO DE LA CASA	684,11€
8	LOS MAJALES	72,86 €
9	LAS CERCAS	33,76 €

6. GARANTÍAS EXIGIDAS:

a) Provisional: No se exige.

Código de verificación: 2019.00004921
Puede realizar la verificación del documento en http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

7. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:

a) Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de 9:00 a 13:30 horas y antes de las 13:30 del decimoquinto día natural, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio de licitación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

b) También podrán presentarse por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, y con las condiciones previstas en el pliego.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Totanés.

d) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.

e) Apertura de proposiciones: En el plazo señalado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN:

a) Entidad: Ayuntamiento de Totanés (Toledo).

9. GASTOS DE PUBLICIDAD:

A cargo del adjudicatario, de acuerdo con lo previsto en los pliegos.

Totanés, 17 de septiembre de 2019.–El Alcalde, Salvador Juan Antonio Barba Payo.

N.º I.-4921

Código de verificación: **2019.00004921**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**